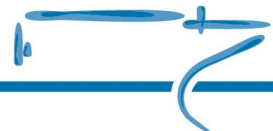


## A) LEGISLACION

- Reglamento (UE) no 107/2013 de la Comisión, de 5 de febrero de 2013, por el que se modifica el anexo I de la Directiva 2002/32/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los niveles máximos de **melamina en alimentos enlatados para animales de compañía** (DOUE L 35 de 6 de febrero de 2013)
- Directiva 2013/2/UE de la Comisión, de 7 de febrero de 2013, que modifica el anexo I de la Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a los **envases y residuos de envases** (DOUE L 37 de 8 de febrero de 2013)
- Reglamento Delegado (UE) no 114/2013 de la Comisión, de 6 de noviembre de 2012, por el que se completa el Reglamento (UE) no 510/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a las normas aplicables a las solicitudes de excepción respecto a los objetivos de **emisiones específicas de CO2 para los vehículos comerciales ligeros nuevos** (DOUE L 38 de 9 de febrero de 2013)
- Reglamento (UE) no 119/2013 de la Comisión, de 11 de febrero de 2013, por el que se modifica el Reglamento (CE) no 2214/96, relativo a los índices de precios al consumo armonizados (IPCA): transmisión y difusión de los subíndices de los IPCA, por lo que respecta al establecimiento de **índices de precios al consumo armonizados** a impuestos constantes (DOUE L 41 de 12 de febrero de 2013)
- Decisión de la Comisión, de 13 de febrero de 2013, por la que se da por concluido el **procedimiento antidumping** relativo a las importaciones de **tubos soldados y perfiles huecos, de sección cuadrada o rectangular, de hierro salvo hierro de fundición o de acero salvo acero inoxidable**, originarios de la Antigua República Yugoslava de Macedonia, Turquía y Ucrania (DOUE L 43 de 14 de febrero de 2013)
- Reglamento (UE) no 143/2013 de la Comisión, de 19 de febrero de 2013, por el que se modifica la Directiva 2007/46/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y el Reglamento (CE) no 692/2008 de la Comisión en lo que respecta a la determinación de las **emisiones de CO2 de los vehículos presentados a homologación de tipo multifásica** (DOUE L 47 de 20 de febrero de 2013)
- Reglamento (UE) no 147/2013 de la Comisión, de 13 de febrero de 2013, por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1099/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a las **estadísticas sobre energía**, con respecto a la aplicación de actualizaciones para las estadísticas sobre energía mensuales y anuales (DOUE L 50 de 22 de febrero de 2013)
- Recomendación de la Comisión, de 9 de octubre de 2009, relativa a la movilización de las **tecnologías de la información y la comunicación** para facilitar la transición a una economía de alta eficiencia energética y bajo nivel de emisión de carbono (DOUE L 51 de 23 de febrero de 2013)
- Reglamento (UE) no 171/2013 de la Comisión, de 26 de febrero de 2013, por el que se modifican los anexos I y IX y se sustituye el anexo VIII de la Directiva 2007/46/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, por la que se crea un marco para la **homologación de los vehículos de motor y de los remolques, sistemas, componentes y unidades técnicas independientes destinados a dichos vehículos** (Directiva marco), y se modifican los anexos I y XII del Reglamento (CE) no 692/2008 de la Comisión, por el que se aplica y modifica el Reglamento (CE) no 715/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre la homologación de tipo de los vehículos de motor por lo que se refiere a las **emisiones procedentes de turismos y vehículos comerciales ligeros** (Euro 5 y Euro 6) y sobre el acceso a la **información relativa a la reparación y el mantenimiento de los vehículos** (DOUE L 55 de 27 de febrero de 2013)

## B) COMUNICACIONES E INFORMACIONES

- Notificación previa de una operación de concentración (Asunto COMP/M.6861 — B & C Industrieholding/AMAG **Austria Metall**) — Asunto que podría ser tramitado conforme al procedimiento simplificado (DOUE C 39 de 12 de febrero de 2013)
- Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo que modifica el Reglamento (CE) no 443/2009 a fin de definir las normas para alcanzar el objetivo de 2020 de reducción de las emisiones de CO2 de los turismos nuevos [COM(2012) 393 final – 2012/0190 (COD)] y la Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (UE) no 510/2011 a fin de establecer las normas para alcanzar el objetivo de 2020 de



**reducción de las emisiones de CO2 de los vehículos comerciales ligeros nuevos** [COM(2012) 394 final – 2012/0191 (COD)] (DOUE C 44 de 15 de febrero de 2013)

- Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre el Paquete sobre la inspección técnica de vehículos compuesto por los siguientes documentos: Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las **inspecciones técnicas periódicas de los vehículos de motor** y de sus remolques y por el que se deroga la Directiva 2009/40/CE: [COM(2012) 380 final – 2012/0184 (COD)], Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifica la Directiva 1999/37/CE del Consejo, relativa a los documentos de matriculación de los vehículos [COM(2012) 381 final – 2012/0185 (COD)] y Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las inspecciones técnicas en carretera de vehículos comerciales que circulan en la Unión y por el que se deroga la Directiva 2000/30/CE [COM(2012) 382 final – 2012/0186 (COD)] (DOUE C 44 de 15 de febrero de 2013)
- Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones **«Energías renovables: principales protagonistas en el mercado europeo de la energía»**[COM(2012) 271 final] (DOUE C 44 de 15 de febrero de 2013)
- Anuncio de inicio de un procedimiento antidumping relativo a las importaciones de determinados tubos sin **soldadura de hierro o de acero**, de diámetro exterior superior a 406,4 mm, originarios de la República Popular China (DOUE C 45 de 16 de febrero de 2013)
- Comunicación de la Comisión en el marco de la aplicación de la Directiva 89/106/CEE del Consejo, de 21 de diciembre de 1988, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados Miembros sobre **los productos de construcción** (DOUE C 59 de 28 de febrero de 2013)